

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTOÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA COMITÉ ACADEMICO DE CARRERA DE PSICOLOGÍA PERIODO 2018-2020 ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 AGOSTO 2020



Verificación del quórum. Se inició la sesión a las 12:15 por la sala de Zoom del Secretario Técnico.

La sesión estuvo presidida por la **Dra. Gabriela Carolina Valencia Chávez** y como secretario actas el **Lic. Alán Alexis Mercado Ruiz**. Con la siguiente lista de asistencia:

Mtra. Julieta Becerra Castellanos, Coordinadora de Etapa de Formación Básica.

Mtra. Gloria Marina Moreno Baena, Coordinadora de Psicología Educativa.

Mtro. Gabriel Martín Villeda Villafaña Coordinador de Psicología Clínica.

Lic. Leonel Romero Uribe, Coordinador de Psicología Social.

Lic. Guadalupe Gregor López y Dr. Alejandro Valdés Cruz Profesores representantes de Etapa de Formación Básica.

Dra. Lilia Mestas Hernández y Dr. Héctor Magaña Vargas Profesores representantes de Psicología Educativa.

Mtro. Vicente Cruz Silva Profesor representantes de Psicología Clínica y de la Salud.

Mtra. Otilia Aurora Ramírez Arellano Y Lic. Jorge Ignacio Sandoval Ocaña, Profesores representantes de Psicología Social.

Mtra. Leticia Betancourt Reyes y Mtra. Nancy Sonia Villagómez García, Profesoras Representantes de Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

Jiménez Contreras Montserrat alumna representante de la Etapa de Formación Básica. Miranda García Emmanuel alumno representante del Área de Psicología Educativa.

Flores Carrillo Sandra Viviana y Nieto Domínguez José Eduardo alumnos representante de Psicología Clínica y de la Salud

Atenco González Vivian Fernanda y Corona Jiménez Edna Missel alumnas representante del Área de Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

1. Se aprueba la orden del día

- 2. Firma del acta ordinaria del 30 de junio de 2020.
 - a. Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 30 de junio del 2020.

Nota: El acta fue aprobada durante la sesión, y será remplazada con la versión firmada por los miembros del comité una vez que se recaben.

3. Informe de Comisiones

a) Plan de estudios

a. La presidenta del Comité, Dra. Gabriela Carolina Valencia Chávez informa sobre los grupos de trabajo, resultado de los Comités de Mejora Continua, se integraron grupos de trabajo para organizar y planear las actividades a distancia del semestre 2021-1 por cada unidad de aprendizaje y áreas que conforman el Plan de la Licenciatura.

Se notifica al Comité Académico que en la Etapa de Formación Básica, el grupo de trabajo de la unidad de aprendizaje Psicología Experimental I y II (laboratorio), revisó el Manual de Laboratorio del Módulo Fundamentos Teórico Metodológicos. Unidad de Aprendizaje Psicología Experimental I (laboratorio) y el Manual de Laboratorio del Módulo Fundamentos Metodológico Instrumentales. Unidad de Aprendizaje Psicología Experimental II (laboratorio) y acordó que los manuales no sufrieran cambios ni modificaciones en los contenidos de las prácticas y sus procedimientos, sin embargo debido a la contingencia al igual que las demás unidades de aprendizaje será necesario realizar una propuesta de operatividad en línea o a distancia. Por lo anterior, se solicita la aprobación de este cuerpo colegiado.

Acuerdo 1: El Comité Académico se da por enterado y ratifica la aprobación de los Manuales antes mencionados.

b) Compendios

Se revisan los lineamientos de los compendios y la Mtra. Aurora Ramírez Arellano propone que el número de referencias que se solicita sea mayor a 3. Se menciona que una de las tareas de este comité es que se revisen los lineamientos de los compendios para su urgente actualización.

Acuerdo 2. Se revisarán los lineamientos de compendio de tal forma que esto permita también actualizar la bibliografía de las diferentes unidades de aprendizaje y priorizar aquellos materiales que se puedan conseguir de manera digital.

c) Bibliotecas

- a. El Dr. Héctor Magaña menciona que se aprobó el presupuesto de bibliotecas para que el acervo sea actualizado. La presidenta invita a los profesores a dar a conocer el servicio de la BIDI. Sobre la apertura de las bibliotecas se menciona que esta abrirá una vez la situación actual lo permita y después de que se hagan la limpieza necesaria. También se mencionan los mecanismos para el préstamo a distancia de los libros, su resello y el apoyo a alumnos en proceso de titulación.
- **b.** Se habla sobre el programa PC PUMA que tiene que ver con los préstamos de equipos a alumnos y profesores durante este periodo de pandemia.

d) Docencia

a. No hay informes sobre docencia. Se les exhorta a seguir trabajando

e) Estudiantes

- a. El Lic. Leonel Romero Uribe menciona que no se han tenido reuniones.
- b. Los estudiantes representantes piden la palabra para expresar varías preguntas que la comunidad de Psicología les ha hecho llegar a través de su página de Facebook, Algunas de ellas son:
 - i. Horas y fechas de inscripción, la presidenta los invita a estar al pendiente de lo que se publique en la página de escolares y a dirigir sus dudas particulares al correo de inscripcion@zaragoza.unam.mx.
 - ii. Sobre los pagos de exámenes extraordinarios, se aclara que no se están solicitando por el momento.

- iii. Primer contacto con profesores se aclara que será vía correo electrónicos.
- iv. Se invita a los profesores y alumnos de hacer uso de sus correos institucionales por las herramientas y ventajas que incluyen.
- v. Sobre los programas académicos se informa que estos deberán ser enviados de manera digital a los alumnos con copia para las coordinaciones de área.

f) Investigación

Se informa sobre los siguientes proyectos:

- a. Proyecto: Alimentación y factores socioemocionales asociados a la obesidad, diabetes e hipertiroidismo, responsable Dra. Ana Teresa Rojas Ramírez. Se recibió el dictamen del Lic. Leonel Romero Uribe de aprobado, queda pendiente el dictamen de la Mtra. Lidia Beltrán Ruiz para entregar el final.
- b. Proyecto "Factores psicosociales en el desempeño académico de estudiantes adolescentes con aptitudes sobresalientes", responsable, Dra. Gabriela Ordaz Villegas. Se recibe el dictamen de la Mtra. Gloria Moreno Baena y Mtra. Aurora Ramírez Arellano. Dictamen: **Aprobado**
- c. Proyecto "Factores de riesgo y protección para el bienestar psicológico de madres jóvenes y adolescentes" del Dr. José Manuel García Cortés, se cuenta con el dictamen de aprobado de la Mtra. Guillermina Netzahualt Salto y el dictamen de aprobado de la Mtra. Leticia Betancourt Reyes. Dictamen: Aprobado.
- d. Sobre el proyecto "Terapia cognitivo-conductual para el tratamiento de la ansiedad en pacientes con cáncer de mama", responsable Mtra. Ana Leticia Becerra Gálvez se entrega el dictamen de aprobado del Dr. Marco Cardoso Gómez y las observaciones realizadas por la Dra. Fabiola Itzel

Villa George las cuales se entregan a la responsable para que las atienda y una vez que lo haga entregar el dictamen final. Dictamen: **Pendiente.**

Se informa que llegó un nuevo proyecto llamado "El aula virtual en aprendizaje de dependencias secuenciales" responsable, Dra. Luz Ma. Flores Herrera, propone sea revisado por la Mtra. Dolores Cárdenas y el Dr. Juan Jiménez Flores o en su defecto por el profesor Félix Ramos Salamanca. Se enviara el proyecto vía correo electrónico.

La Mtra. Aurora Ramírez Arellano y el Dr. Alejandro Valdez propone solicitar los productos a los profesores que tengan proyecto de investigación registrada.

Acuerdo 3: Se conforma una comisión *ad hoc* para revisar y solicitar los productos de los proyectos de investigación, la cual estará conformada por el Lic. Jorge Sandoval, la Mtra. Aurora Ramírez, el Dr. Alejandro Valdés, la Dra. Lilia Mestas y la Dra. Gabriela Valencia.

g) Titulación

a. Se informa sobre la forma en que se estarán llevando a cabo algunos procedimientos a distancia para el proceso de titulación, como el registro de trabajos escritos.

4. Revisión del oficio para solicitar entrega de programas académicos para el semestre 2021-1

La presidenta presenta las modificaciones y precisiones para el oficio en el que se solicitará la entrega de los programas académicos

- 1. Señalar que es en línea y a distancia.
- En el caso de las firmas podrán no se solicitarán autógrafas, pero se podrá sustituir por la captura de pantalla de la respuesta o marcar copia los coordinadores del envío a los estudiantes.
- 3. En la dinámica y evaluación, se deberán especificar los recursos a utilizar así como las plataforma que ocuparían

4. Se deberán entregar durante las primeras dos semanas de inicio

de clases.

Se les recuerda que las actividades se llevarán en línea o a distancia y que no se podrá

citar a los estudiantes en ningún espacio de manera presencial.

Acuerdo: Se aprueban las precisiones al oficio, el cual se enviará a los representantes

para su retroalimentación y una vez recibidas las observaciones se integran y se envían a

los profesores vía las coordinaciones.

5. Asuntos Generales

a. Los profesores preguntan sobre el acceso a los cubículos, y se solicita que

informen a la carrera cuando requieran hacerlo, así mismo el procedimiento

para que saquen un equipo el cual consiste en llenar un vale de salida y

entregarlo en Servicios Generales.

b. El Dr. Héctor Magaña menciona sobre su tiempo en el CAC, dado que

concluyó su periodo. La presidenta menciona que la situación actual no

tiene condiciones para convocar a votaciones y quien requiera renunciar

deberá hacerlo por escrito, así mismo para quienes continúen se solicitará

que se sigan avalando sus participaciones.

c. Sobre la condición de profesores que no podrían regresar si pasamos a

semáforo naranja, se indica que en su momento podemos revisarlo y que

se acerquen a la jefatura para resolverlo.

La sesión concluyó a las 15:35 Hrs.

GCVC*ΨAAMR